

CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

CONETS

APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL CONETS

JESUS GLAY MEJIA NARANJO

INTRODUCCIÓN

Por petición de la Junta Directiva del CONETS he elaborado estos apuntes que reconstruyen parte de la vida de la organización académica de Trabajo social en Colombia.

No pretende ser un documento de análisis histórico, pues éste no se hace ¿?, su propósito fundamental es recuperar y sistematizar una información que conservo después de participar activamente en el CONETS por espacio de 22 años 1976 – 1998, ya sea como representante de la Unidad Académica - Universidad del Valle- o como miembro de la Junta Directiva.

Para la elaboración de este documento me apoyé en la síntesis preparada por Cecilia Ángel en 1.976, de donde tomé, principalmente, la información sobre La Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social. Posteriormente, consideré los apuntes de mi participación en el CONETS.

Se buscó recoger información sobre los 52 años de existencia de la Organización Académica de Trabajo Social, para lo cual se tomó como punto de partida 1951 cuando se constituyó formalmente la Asociación de Colombiana de Escuela de Servicio Social que, posteriormente, se transformó en el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social - CONETS. De años anteriores a 1953 no se

encontró información; sin embargo, por la misma dinámica de este organismo y de la profesión es casi seguro que siempre se ha conservado un espacio de encuentro entre las escuelas.

Buenaventura, Junio de 2003

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ESCUELAS DE SERVICIO SOCIAL

En 1951 las Escuelas de Asistencia Social que funcionaban en el país, vinculadas a los Colegios Mayores, decidieron **constituir la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social**, hicieron parte del grupo fundador:

- El Colegio Mayor del Rosario
- El Colegio Mayor de Cundinamarca
- El Colegio Mayor de Bolívar
- La Escuela de Servicio Social de Medellín

Posteriormente, se afiliaron la Escuela de Servicio Social de Cali y la Universidad Femenina de Santander.

La Asociación tuvo una dinámica de reflexión y análisis del proceso de formación de las asistentes sociales en el país, le correspondió impulsar el proceso de cambio de una profesión de nivel intermedio y asistencial a una profesión de carácter universitario con una formación científica y metodológica, entendido, desde luego, este proceso dentro de los procesos de cambio que se viene dando en el país y en particular en la profesión.

A partir de 1957 cuando las Universidades Colombianas decidieron crear la ASCUN, como una organización de defensa de la Universidad, la Asociación participó activamente de este organismo y contó con su apoyo.

En 1960 la Escuela de Servicio Social de Medellín, adscrita a la Normal Antioquía de Señoritas y a partir de 1965 a la Universidad Pontificia Bolivariana, lograron su reconocimiento a nivel universitario,

para otorgar el título de Licenciatura en Servicio Social, para esta misma época la Universidad Javeriana abrió el programa de Servicio Social con nivel universitario.

Los hechos anteriores llevaron a la Asociación, en 1963, a estudiar la factibilidad de elevar la carrera a nivel universitario y la incorporación de las escuelas a universidades. Estudio que se realizó con la colaboración de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y del Fondo Universitario Nacional, este último, el organismo rector de la educación superior para la época.

En mayo de 1964 tanto la Asociación como las Escuelas que están en proceso de iniciación y la Federación Nacional de Trabajadores Sociales, solicitaron al gobierno nacional que todas las Escuelas de Servicio Social existentes en el país, fueran incorporadas a universidades debidamente aprobadas por el gobierno, a través de ASCUN y del Fondo Universitario Nacional.

EL CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

La Asociación tomó la decisión de transformarse en el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social el 24 de Febrero de 1965, en asamblea realizada en la Universidad Javeriana, participaron como miembros fundadores:

- La Universidad Javeriana
- El Colegio Mayor de Cundinamarca
- El Colegio Mayor de Bolívar
- La Escuela de Servicio Social de Cali
- La Universidad Pontificia Bolivariana
- La Universidad Nacional

La Universidad Nacional sólo se comprometió oficialmente con el Consejo en 1972.

El motivo fundamental de la transformación de la Asociación en el CONETS fue apoyar el proceso de definición de requisitos mínimos para la formación profesional en Trabajo social.

Es importante dejar en claro que antes que un nuevo organismo, se trató de la transformación de la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social en el CONETS, puesto que este nuevo organismo recogió los afiliados anteriores, su historia, sus trabajos y sus desarrollos y asumió la tarea que motivó la propuesta de transformación. El nuevo nombre lo que refleja es la fuerte influencia que, en su momento, recibió del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social de los EE.UU. Influencia canalizada a través de las relaciones institucionales de las profesionales que comenzaron a regresar de los Estados Unidos, de estudiar los programas de postgrado.

En 1969 se revisó el reglamento aprobado en 1965, con el fin de gestionar la personería jurídica, para que el organismo pudiera representar legalmente a la profesión en lo relacionado con lo académico, lo que complementaba la representación gremial de la Federación Nacional de Trabajadores Sociales -FECTS-.

En 1968 se afilió la Universidad de la Salle, en 1971 las Universidades de Antioquía y Externado de Colombia, en 1974 la Corporación Universidad Metropolitana y en 1.976 la Universidad Tecnológica del Choco y la Corporación Simón Bolívar.

La Universidad de Caldas afiliada desde 1965, se retiró en 1972, para regresar nuevamente en 1976.

En 1987 se afiliaron la Fundación Universitaria Monserrate y la Universidad Mariana, en 1989 la Corporación Universitaria del Sinú y en la década de los 90s vuelve al Consejo el Colegio Mayor de Cundinamarca.

Los retiros temporales de algunas facultades fueron motivados por los debates de la Reconceptualización, éstas regresaron nuevamente cuando se generó un ambiente de diálogo académico.

En 1996 empezó a participar, como invitado, el programa de la Universidad de la Guajira y en la Asamblea de 1998 se invitó a la Corporación Universitaria de Sincelejo - CECAN.

Los estatutos definen al CONETS:

“Denominase Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social el organismo constituido por las Unidades Docentes de Trabajo Social que funcionan en el país.”

Domicilio: Siempre ha sido Bogotá D.C. funcionado operativamente en la Ciudad y Universidad sede de la Presidencia y las asambleas son rotatorias por las diferentes Universidades afiliadas.

Los estatutos han sido reformados, siendo las principales: en 1969 para dar cabida a la Federación Nacional de Trabajadores Sociales, en 1973 se reformaron nuevamente para excluir a la disuelta Federación Nacional de Trabajadores Sociales, en 1976 ante el surgimiento de nuevos programas y la vinculación a la dirección de éstos de profesionales de otras disciplinas, en 1978 y posteriormente en 1998, la reforma que buscó colocar al CONETS acorde con los cambios que se han dado en el sistema educativo y en las estructuras de las Universidades.

La Personería Jurídica se obtuvo en 1974, mediante Resolución No. 4548 de agosto 22, expedida por el Ministerio de Justicia. Ésta fue trasladada, en 1987, a la Alcaldía Mayor de Bogotá, acogiendo las nuevas disposiciones del Gobierno Nacional, a partir de 1998 el registro de la nueva Junta Directiva se realiza en la Cámara de Comercio de Bogotá, acorde con la nueva legislación.

PARTICIPACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES SOCIALES

La Federación participó del CONETS entre febrero de 1967 y agosto de 1972, cuando se disolvió por desacuerdo entre sus miembros –Las asociaciones -. Para permitir la participación como miembro en 1969 se reformaron los estatutos, el organismo fue excluido, nuevamente, en 1973.

En 1975, entre el 20 y 21 de Junio, la asociación de Trabajadores Sociales de Atlántico realizó el Primer Encuentro para la Reglamentación de la Profesión, sin embargo, las tareas allí acordadas no se realizaron, lo cual motivó la convocatoria al segundo encuentro.

En 1976 convocó la Asociación de trabajadores sociales del Valle al Segundo Encuentro para la reglamentación del ejercicio de la profesión de trabajo social, evento que se realizó del 21 al 23 de octubre en Cali y que tuvo entre sus objetivos constituir el Comité Organizador de la Federación

Colombiana de Trabajadores Sociales. De este encuentro participó el CONETS que apoyó y se vinculó al proceso de constitución del organismo nacional.

El 3 y 4 de marzo de 1978 se realizó en Cali la Asamblea Constitutiva de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, evento que contó con la asistencia de la presidenta del CONETS y en el que se definió que el/la presidente/a del CONETS tendría asiento en las asambleas de la federación como invitada/o especial, así viene sucediendo desde su fundación, siendo recíproco este carácter en las asambleas de ambos organismos.

Participaron como miembros fundadores de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales:

Las Asociaciones de Trabajadores Sociales de Atlántico, Bolívar, Santander, Tolima, Valle, Caldas, Antioquia, Choco y Nariño.

Los Comités de Trabajadores Sociales de: Cauca, Quindío, Boyacá, Meta y Risaralda.

El primer presidente fue Jesús Glay Mejía Naranjo, actuó como Secretaria Esperanza Rodríguez, ambos de la Asociación de Trabajadores Sociales del Valle.

La Corporación de Trabajadores Sociales de Bogotá participó de la Asamblea sin afiliarse.

Tanto el CONETS como la Federación trabajan coordinadamente y en cooperación, conservando su autonomía, forma de relación que ha permitido el trabajo sin generar conflicto o colisión de intereses.

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL LEY 53 DE 1977 Y SU DESARROLLO.

Sancionada por el presidente de la república la Ley 53 de 1977, se inició el proceso de redacción del Decreto Reglamentario, el cual fue expedido el 9 de Octubre de 1981 y promulgado en el marco del 5º Congreso Nacional de Trabajo Social en Medellín.

Vino luego el movimiento para hacer efectiva la convocatoria e instalación del Consejo, acto que se produjo el 16 de julio de 1986, cuando por iniciativa de la Ministra de Educación doctora Lilian Suárez Melo, se instaló en Bogotá el Consejo. Se designó como su primera presidenta a Luz Marina Villa,

quien asistía en representación de la FECTS, también en esta reunión se acordó establecer, temporalmente, en Medellín la Secretaria Ejecutiva y así facilitar la organización del Consejo por ser ésta la sede de la presidenta.

El 29 de octubre de 1.987 se realizó en Bogotá el acto de entrega de las primeras tarjetas profesionales y el lanzamiento de la Revista Colombiana de Trabajo Social.

Luz Marina Villa ejerció la presidencia del Consejo hasta el 25 de Abril de 1.991, a partir de esa fecha asumió la presidencia Jesús Glay Mejía Naranjo hasta junio de 1999, en representación del CONETS.

La secretaria del Consejo funcionó en Medellín hasta diciembre de 1.995, se trasladó a Bogotá, a partir de Enero de 1.996.

El Consejo de la Ley ha participado en las diferentes actividades de la profesión como son:

- ◆ Congresos Nacionales de Trabajo Social, los cuales ha apoyado con soporte logístico y divulgación.
- ◆ Revista Colombiana de Trabajo Social, que ha apoyado económicamente y en la venta y distribución.
- ◆ En la publicación de la serie cuadernos de Trabajo Social, la cual inició y a partir del No. 2 realizó en asocio con el CONETS.
- ◆ Realización de actividades académicas de promoción de nuevos espacios de intervención profesional en áreas como: Seguridad social, salud, familia y participación comunitaria.
- ◆ Promoción de la presencia en diferentes escenarios de participación como son: Los consejos de planeación y en Comités técnicos promovidos por ministerios y otras instancias gubernamentales.
- ◆ Participación en las asambleas de los organismos nacionales de Trabajo Social: CONETS y FECTS, a las cuales asiste el presidente en calidad de invitado especial.
- ◆ Consultoría y servicios a entidades de bienestar y desarrollo social.
- ◆ Capacitación continuada.
- ◆ Acción y relaciones interprofesionales.

Constitución de una base patrimonial del Consejo de la Ley.

- ◆ En Enero de 1.995 se logró la compra de una Oficina en Bogotá con una excelente ubicación, donde se trasladó en 1.996 la Secretaria ejecutiva del Consejo.
- ◆ En Enero de 1.999, se adquirió una casa de dos plantas, también con una excelente ubicación y valorización, la cual se adaptó para el funcionamiento del Consejo, en donde funciona desde Mayo de 1.999.
- ◆ Se dotó al Consejo de equipos de oficina y cómputo adecuados para su funcionamiento.

LA ACCIÓN DEL CONETS EN LA EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Sin duda el CONETS ha sido el organismo rector de la formación de los y las profesionales en Trabajo Social, sus objetivos, composición y programas están orientados en esta perspectiva, sus objetivos iniciales:

- Promover y desarrollar programas eficientes de educación profesional de Trabajo Social en el país.
- Representar a las Unidades Docentes de Trabajo Social ante organismos nacionales e internacionales.
- Coordinar y asesor las Unidades Docentes de Trabajo Social afiliadas.
- Trabajar para que se mantengan niveles apropiados de educación profesional en las Unidades Docentes.
- Desarrollar campañas de divulgación de la profesión.
- Colaborar con la Federación Nacional de Trabajadores Sociales en el logro de sus objetivos.

En 1976 se excluyó el último y se incluyeron:

- Promover investigaciones sobre aspectos relacionados con: la docencia en trabajo social, las áreas y características de la investigación profesional que contribuyan a enriquecer la programación académica de las facultades y el desarrollo de la profesión.
- Facilitar el intercambio entre docentes de las distintas unidades de trabajo social del país.
- Propender por la capacitación de docentes de la Unidades de Trabajo Social con el fin de elevar el nivel académico de los mismos.

En la Asamblea de Marzo de 1998, en la Universidad del Cartagena y después de un análisis de un año,. Se acordó la siguiente reforma a los objetivos:

A. Promover la investigación en los aspectos relacionados con la docencia y con la profesión. (Adicionado)

B. Propiciar el intercambio de docentes entre las facultades de Trabajo Social, a escala nacional e internacional. (Modificado).

C: Estimular la capacitación y el desarrollo de los profesores de las Unidades Docentes de Trabajo Social. (Modificado)

D. Contribuir al logro y el mantenimiento de la calidad de la educación en Trabajo Social. (Modificado)

E. Brindar asesoría académica, curricular y administrativa a las Unidades Docentes de Trabajo Social que lo requieran. (Modificado)

F. Coordinar y asesorar las unidades docentes de Trabajo Social. (Modificado)

G. Representar a las Unidades Docentes de Trabajo Social ante organismos Nacionales e internacionales.

H. Desarrollar campañas de promoción y divulgación de la profesión. (Modificado)

I. Ofrecer servicios de asesoría y consultaría en educación e investigación en Trabajo Social. (Adicionado)

En cumplimiento de sus objetivos siempre de carácter académico y orientados al mejoramiento de la calidad de la educación en trabajo social, al desarrollo de la docencia y la investigación, el CONETS ha desarrollado programas, así:

En un primer momento en estrecha relación con Universidades y el Consejo para la educación en trabajo social de los EE. UU.

Intercambio educativo a través de la Comisión para Intercambio Educativo Fulbright, en este intercambio visitaron los EE.UU. docentes de Colombia e, igualmente, se recibió la visita de asesores de Norte América, programa que fue considerado no prioritario por el CONETS y clausurando en 1976. En este programa jugó un papel importante la Universidad de Columbia a través del Dr. Sydney Berengarten. De las reuniones organizativas del CONETS participaron activamente miembros visitantes de las Universidades de los EE.UU.

Eran tan fuertes, inicialmente, los vínculos con las Universidades Norte americanas que, según lo relató Cecilia Ángel, en 34 de las 54 reuniones del CONETS efectuadas hasta diciembre de 1976 se menciona el intercambio con la Universidad de Columbia.

Capacitación de docentes, Este tema aparece como una preocupación constante del CONETS, desde sus inicios se realizaron programas periódicos, por cuenta del Consejo y con el apoyo de las universidades, con el intercambio con los EE.UU., a partir de 1971 con la aparición del proyecto del Instituto Internacional de Solidaridad de la Fundación Konrad Adenauer -KAS- de Alemania para América Latina, se inició un proceso de capacitación que fue hasta 1992, cuando finalizó la ayuda de la KAS al CELATS.

Históricamente el CONETS ha mantenido una programación de capacitación y desarrollo docente, de investigación, de asesoría y desarrollo curricular, trabajo continuo que se constituye una de sus principales fortalezas.

El CONETS participa y mantiene relaciones con el ICFES.

VISIÓN

El CONETS quiere ser líder en la educación en Trabajo Social en Colombia e internacionalmente, colocando a la profesión en un lugar destacado, logrando su reconocimiento social como profesión disciplina, así como el de la comunidad académica y profesional.

MISIÓN

El Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social **-CONETS-** es una organización de derecho privado y carácter académico, constituida por la Unidades Docentes de Trabajo Social de Colombia, comprometida con el mejoramiento de la calidad de la educación en Trabajo Social, con el propósito de lograr la formación de Trabajadores Sociales con un excelente desempeño profesional, alto nivel académico, motivados al logro del desarrollo humano integral y capaces de liderar procesos de cambio.

Para, lograr sus propósitos realiza, fomenta y estimula acciones de carácter académico, investigativo, de capacitación, de coordinación e información, que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación en Trabajo Social y fortalezcan las Universidades afiliadas.

BALANCE Y PERSPECTIVAS 1.998

El balance efectuado en marzo de 1998, sobre el periodo 1986 a 1998 periodo en que la presidencia fue desempeñada ininterrumpidamente por Jesús Glay Mejía N, así mismo una junta y plan de trabajo a largo plazo, se encontraron como factores positivos:

- La continuidad en el cargo de presidente
- La permanencia también por varios períodos de los miembros de la Junta directiva.
- El apoyo que las Escuelas le dan al trabajo del CONETS
- El sentido de identidad y pertenencia de las Unidades docentes hacia el CONETS.
- Una estrategia de largo plazo.
- El clima de diálogo, respeto a la diferencia y sentido de cooperación y trabajo en equipo.

Fase de diagnóstico y planeación. 1986 1992.

“Políticas y directrices programáticas. Periodo 1990 – 1992” Documento que recoge la prospectiva del CONETS, se toma como referente para el análisis:

La fase diagnóstica – 1986 a 1989

El diagnóstico se realizó mediante:

Un estudio sobre **“La situación actual y las perspectivas de los planes de estudio de Trabajo Social”** coordinado por la **UPB**, se completó con el análisis que del mismo se efectuó en el Seminario realizado en junio de 1987, entre las conclusiones del estudio están:

- Excesiva intensidad horaria de clases en el aula.
- Un modelo pedagógico verbalista, falta de mayores experiencias realizadas directamente por el estudiante.
- Excesivo ideologismo y politización de los contenidos, formación metodológica y técnica débil.

Se propuso la reestructuración curricular y el cambio del modelo pedagógico en la formación en Trabajo Social, se comenzó a hablar del curriculum integrado, se señaló la importancia del estudio regional y se inició el estudio para la elevación del período de duración de la carrera de 8 a 10 semestres.

Este trabajo se continuó en 1988, se retomaron las conclusiones del Seminario de la UPB, se realizaron el estudio sobre el perfil profesional y un seminario para su discusión, eventos coordinados por la **Universidad de Antioquia**. Resultado de esta actividad se reprodujo El documento: “El curriculum académico - profesional de Trabajo Social” que orientó el proceso posterior de revisión curricular.

Prospectiva: Plan estratégico

Caracterización del CONETS como organización.

Simultáneo al diagnóstico sobre la formación profesional, se realizó el estudio sobre el carácter, tipo de organización y condiciones reales para su desempeño, con el fin de definir y clarificar sus posibilidades y perspectivas desde el plano de lo organizacional:

“1.2 Al CONETS le corresponde asumir en lo fundamental, el rol de organismo orientador, asesor y promotor de la formación profesional, con la colaboración y respaldo por sus organismos constitutivos (LAS UNIDADES DOCENTES), acción que debe realizarse a partir de:

El modelo organizacional asumido se caracteriza por:

Ser Participativo. Trabajando con las Unidades docentes y los profesores dispuestos a colaborar e interesados en desarrollos específicos en la formación en Trabajo Social.

Responsabilidad compartida, al trabajar con base en las capacidades y colaboración de las Unidades Docentes.

Comunicativo. Mediante un sistema fluido y oportuno de comunicación e información, como mecanismo de estímulo a la participación, al trabajo interuniversitario, a la presencia de las

Escuelas en los eventos y espacios académicos de interés para la profesión y al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Estructura simple y sencilla. Una gestión lo más cerca posible de los entes constitutivos y mediante los mecanismos más sencillos, para ganar en eficacia y eficiencia, lo cual es evidente en los bajos costos operativos y programáticos.

Enfoque gerencial. Se ha orientado la gestión desde un enfoque gerencial hacia el logro de los propósitos, con más alta eficiencia y eficacia posible, en beneficio de la organización y del cumplimiento de la misión.

Autodependencia. Programar y ejecutar con base en los recursos y posibilidades de los entes constitutivos y de la organización, rompiendo desde 1986 con la dependencia que había generado el CELATS en América Latina, es evidente que esta actitud es entendida y asumida por las escuelas”.

Funciones trazadoras, asignadas al CONETS:

- Comunicaciones.
- Promoción de líneas y directrices.
- Promover el desarrollo profesoral
- Ejecución programas de capacitación e investigación.
- Representación de las Unidades docentes.

Líneas y directrices programáticas:

Area administrativa

- Mejoramiento de las condiciones administrativas y financieras.
- Definir la situación jurídica.

Area programática.

- Reflexión curricular y pedagógica.
- Desarrollos teóricos e investigativos.
- Publicaciones.
- Formación avanzada en Trabajo Social.
- Desarrollo de las Unidades docentes.
- Realidad Nacional.
- Proyección del Trabajo Social: Nacional e internacionalmente.
- Relaciones de cooperación y apoyo con los otros organismos de Trabajo Social.

Desarrollo y ejecución de líneas y directrices programáticas.

En esta parte se presenta el desarrollo por cada línea y directriz programática, indicando las acciones y logros.

Reflexión curricular y pedagógica:

Esta línea estratégica, es importante por corresponder a la tarea primaria del CONETS, los asuntos curriculares y pedagógicos, dada su relación directa con la formación del Trabajador Social.

Los temas curriculares y pedagógicos han sido de permanente interés y estudio por el CONETS, existen investigaciones y trabajos que en su momento han hecho aportes significativos a los Programas académicos.

En 1986, se inicia la fase de diagnóstico.

Además de los estudios y seminarios realizados en 1986 y 1987 ya señalados, la asamblea de 1988 trabajó un Taller sobre el Currículum integral.

Como contribución al análisis del currículum, un grupo de profesoras de la Universidad de Antioquia presenta el documento: “Propuesta de currículum integral en Trabajo Social.”

Para 1990, se acuerdan las siguientes actividades:

Revisión curricular, orientada a:

- Un nuevo modelo curricular que se enfoque a un trabajo participativo e investigativo, buscando reducir la intensidad horaria en el aula de clase, liberando tiempo para la consulta bibliográfica y las experiencias culturales y sociales de los estudiantes.
- Una propuesta pedagógica centrada en el alumno, personalizada, más formativa que informativa. Que privilegie la educación participativa, la creatividad e iniciativa.
- Definir una estructura curricular básica que sirva de orientación a las Unidades Docentes, para el diseño curricular.

- Analizar y definir una posición sobre la elevación de la carrera de 8 a 10 semestres, iniciando el proceso de reestructuración curricular, puesto que la propuesta de elevación a 10 semestres, busca poder asumir las nuevas perspectivas curriculares y pedagógicas.

Reunión Nacional de Unidades Docentes de Trabajo Social, Medellín, septiembre 25 de 1990, en la que se acuerda presentar a la asamblea de 1991, la recomendación de elevar la carrera a 10 semestres.

La asamblea de 1991, realizada en la Universidad de Caldas, acordó recomendar la elevación de la carrera a 10 semestres, se sugiere hacerlo mediante un proceso de evaluación y prospectiva, se establece como tiempo para la reestructuración, tres años.

En 1992, en la Universidad Mariana, por encargo de la asamblea de 1991, las Universidades Pontificia Bolivariana y de Antioquia, presentan el Documento elementos mínimos del Plan de Estudios, solicitado como apoyo a la reestructuración curricular que realizan las universidades.

En junio de 1992, dentro de esta línea de reestructuración curricular se lleva a cabo en La Universidad de Antioquia, el Seminario Andino: Planificación curricular, con la participación del CELATS y ALAETS.

En Junio de 1993, se realiza en la Fundación Universitaria Monserrate, el Primer encuentro Nacional de la práctica académica, informe presentado en la asamblea de 1994, en la UIS. Esta actividad relacionada con el análisis de la práctica, no se continuo, siendo necesario retomarla, por la importancia en el curriculum y también por los problemas identificados en las prácticas que deben realizar los estudiantes.

Las asambleas de 1992, 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997, han tratado lo referente al proceso de elevación a 10 semestres de la carrera. Las Universidades con el programa a 10 semestres son:

Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad del Valle, Universidad de la Salle, Universidad Mariana, Universidad Tecnológica del Chocó, Corporación Universitaria Simón Bolívar, Corporación Universitaria del Sinú, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena, Fundación Universitaria Monserrate.

La evaluación del programa a 10 semestres es positiva, así como bien recibida por los estudiantes y por los egresados, estos últimos han solicitado cursos de nivelación como ya sucedió en Medellín.

Además de los argumentos académicos, curriculares y pedagógicos que la sustentan, hay otro de carácter laboral como es la asignación salarial, que es mayor para quienes tienen la carrera a 10 semestres, situación que se da en el sector oficial, caso ISS y Polinal. Es necesario dejar claro que el nivel académico del título es el mismo para quienes cursaron o cursan 8 ó 10 semestres.

Calidad de la Educación y autoevaluación.

A partir de 1993, con la Ley 30 de 1992 sobre la Educación Superior, se establece como criterio de reconocimiento de la calidad en la educación la acreditación. En la asamblea de 1993, en la Corporación Universitaria del Sinú, se define la necesidad de que el CONETS tenga un papel de primer orden en la educación en Trabajo Social, conforme a la nueva legislación sobre educación superior.

En Agosto de 1993 el CONETS es consultado por el ICFES para la elaboración del Documento de trabajo sobre los requisitos de creación y funcionamiento de programas académicos de Trabajo Social y establecimiento de pautas sobre su nomenclatura y título. Éste es enviado, posteriormente, a las escuelas para sus comentarios y luego asumido por el ICFES como documento de referencia.

A partir de 1995, comenzó a ser tratado el tema de la Acreditación en las asambleas y demás eventos académicos, centrando su acción en gran parte alrededor de esta temática. En la asamblea realizada en la UPB 1995, se presentó una exposición del Dr. Willian Yarce sobre acreditación.

En febrero de 1996 se realizó en Bogotá, con la participación en la organización de la Universidad de la Salle, la Universidad Nacional y la Fundación Universitaria Monserrate, el encuentro: **La acreditación responsabilidad de los organismos académicos de Trabajo Social**, éste encuentro es el primero que formalmente convocó el CONETS sobre acreditación, aun cuando es claro que este trabajo se relaciona y deriva de las acciones que se venían realizando en la línea y directriz programáticas de reflexión curricular y pedagógica.

Segundo encuentro de Autoevaluación y acreditación de las Unidades académicas de Trabajo Social - Una mirada al presente. Octubre de 1996, en la Universidad de la Salle, Organizaron La Universidad Nacional y La Monserrate. Con el fin de acompañar el proceso de autoevaluación.

Para 1997, se previó la realización de seminarios regionales, de los cuales se efectuó uno en la Región Centro Oriente, en Bogotá, en febrero de 1998, otro en la Región Cafetera, quedaron pendientes los de las regiones Costa Pacífica y Costa Atlántica.

Para septiembre de 1998, se organizó el “**Seminario Internacional sobre calidad de la educación en Trabajo Social**”, que tuvo como sede a la Universidad de Caldas.

La acreditación debe entenderse en el contexto de la cultura de la calidad, responde al nivel y condiciones del programa académico, antes que al cumplimiento de unos requisitos, supera el concepto de aprobación realizado antes por el ICFES.

La cultura de la calidad debe llevar a entender que:

- Es necesario definirla y caracterizarla, lo cual es complejo, por tratarse de procesos cualitativos.
- No es un proceso acabado, sino de la reconstrucción interpretativa de la acción humana.
- No es un fin, debe conducir al logro del desarrollo humano.

De cada evento, se produjo un documento para las escuelas, que pueden ser consultados, se participó en el Congreso Internacional sobre calidad en la educación superior, realizado en la Universidad de Cartagena, Junio de 1997.

Para avanzar en la definición de una propuesta de plan mínimo de estudios, se realizó en la UPB en Noviembre de 1997, el **Taller Plan mínimo de estudios: Prospectiva de la formación profesional**,

evento que permitió concluir sobre las consideraciones a tener en cuenta en la reestructuración de los programas académicos:

- La importancia de una mirada Prospectiva desde la Escuela, que permita posicionar mejor a la profesión para su incorporación en el proceso de cambio que se vive nacional e internacionalmente.
- Una formación orientada hacia la creatividad, formando para aprender y abordar situaciones nuevas.
- Las escuelas deben asumir una posición proactiva y propositiva, con mayor presencia en la vida del país y más activa frente a la incorporación de la profesión a la nueva realidad.

Una formación que articule y balancee lo teórico – conceptual, con lo metodológico y técnico, que prepare para la acción social, se requiere superar el ideologismo que ha primado en la acción profesional, desarrollando la especificidad, como una posibilidad para que la profesión avance en su construcción.

DESARROLLOS TEÓRICOS E INVESTIGATIVOS.

Se comenzó a trabajar en 1990, con la finalidad de:

- Identificar la producción teórica e investigativa de Trabajo Social.
- Determinar los aportes de la profesión al análisis e interpretación de la realidad social, así como su contribución en el campo del bienestar social.

Se inició con el balance sobre los desarrollos teóricos e investigativos, en las facultades de Trabajo Social de Bogotá.

En 1992, asamblea de la Universidad Mariana de Pasto, se presentó el Informe de la investigación **“Desarrollos teóricos e investigativos del Trabajo Social en Colombia”** por la profesora Maria

Eugenia Martínez, con el fin de que fuera discutido y que retroalimentara la investigación. Con la colaboración de las Universidades del Valle, Antioquia y Cartagena.

Continuó la Investigación: “**Perspectiva y prospectiva de Trabajo Social en Colombia**” en 1993, la Universidad Nacional organizó un Seminario para presentarla, proyecto que culminó en 1994 con un informe en la asamblea realizada en la UIS. Esta investigación se trabajó por regiones con la participación de las Universidades.

En la misma fecha se entregó la sistematización de los trabajos teóricos e investigativos producidos desde las escuelas de Trabajo Social.

Estos estudios aportaron tanto al desarrollo de la investigación, como a la reestructuración de los programas académicos.

En 1992, se inició la recolección de la información para elaborar la base de datos sobre los trabajos de grado. Se entregó el primer informe en la asamblea de 1994, base que fue realizada por la Universidad de Antioquia.

De esta línea se desprende la propuesta presentada por la Universidad Nacional de Capacitación continuada en Investigación para los docentes, que no se realizó por falta de financiación, pues no se logró por parte del ICFES, al expresar este organismo su interés en sacar adelante la Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas de investigación social, que realiza conjuntamente con las Universidades de Cartagena, UIS, Pedagógica Nacional, del Valle, de Antioquia y del Magdalena. En tres de estas Universidades hay una vinculación de las Unidades docentes de Trabajo Social.

Desde 1992, el CONETS buscó la participación de los docentes en este programa, el cual fue visto como una alternativa a partir de 1995, ante la imposibilidad de conseguir financiación para la propuesta de la Universidad Nacional, aún cuando no son excluyentes, por el contrario se complementan, se pensó en la posibilidad de que la especialización fuera ofrecida por el departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional y así articular los dos proyectos, por situaciones internas de la Universidad Nacional no fue posible.

La especialización fué ofrecida con la participación de las Unidades Académicas de Trabajo Social en las Universidades de Cartagena y Valle.

FORMACIÓN POST GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL.

En la asamblea de 1989, realizada en la Universidad del Valle, se retomó esta directriz, trabajada en el CONETS hace 33 años, (Se planteó desde 1965) sin lograr en esa oportunidad concretarla. El taller realizado en esta asamblea, partió de la ponencia de la profesora Ana María Montoya de Mejía de la UPB: “Lo que hemos ido aprendiendo sobre la formación avanzada en Trabajo Social”

Se está de acuerdo en la necesidad de incentivar la formación post graduada en Trabajo Social, como una condición necesaria para el desarrollo de la profesión y el mejoramiento de la intervención profesional.

Para 1989, hay dos programas de post grado ofrecidos por Facultades de Trabajo Social:

- Especialización en Trabajo Social familiar. Aprobada por el ICFES en Julio de 1984. ¿DE?
- Magister en Política Social. Universidad Externado de Colombia.

En la asamblea de 1990, en la Universidad Nacional, se trató nuevamente la formación post graduada, la FECTS presentó el “**Diagnóstico sobre las expectativas del gremio a nivel de post grado**” de este estudio se deduce que existe interés del gremio por la oferta de post grados en Trabajo Social.

Se conocen las experiencias del Externado y la UPB.

Apoyan este debate las ponencias de los profesores de la Universidad Nacional, sobre la investigación en las profesiones: Guillermo Hoyos y Antanas Mokus.

Se conocen también las experiencias de las Universidades Nacional, UIS y los proyectos de post grado de la Universidad del Valle.

En la asamblea de 1991, en la Universidad de Caldas, se presentó el Documento: “**La formación post graduada en Trabajo Social**”, que contiene la recomendación del CONETS de estímulo y fomento a la formación post graduada, se recomendó iniciar por los programas de especialización y se formularon recomendaciones sobre los requisitos y condiciones que debían considerarse para la apertura de programas de post grado.

Esta línea y directriz programática, fué ampliamente acogida por las Universidades, para 1992 el nivel de formación post graduada en Trabajo Social era una realidad en Colombia. Existían para la época 12 programas en las Universidades: UPB, del Valle, de Cartagena, de Antioquia, Mayor de Cundinamarca y Externado de Colombia.

Para 1997, existían alrededor de 20 programas..

Del primer y segundo encuentro se concluyó la necesidad de crear programas de Magister y doctorado, que por su carácter formen para la investigación y se ocupen de abordar los problemas de la profesión – disciplina. Se conformó un equipo de Trabajo entre la UPB y el CONETS, para ofrecer el programa de Magister en Trabajo Social de la Universidad Católica de Washintong, dirigido inicialmente a los docentes. Lo cual no logró concretarse.

Con el Consejo para la Educación en Trabajo Social de los EE UU, se habló la posibilidad de desarrollar conjuntamente un programa de Doctorado para los docentes.

Los post grados, tienen una función importante:

- Contribuyen a la cualificación de los profesionales.
- Mejoran el desempeño profesional.
- Forman para la investigación.

La especialización, capacita en una área o campo de la profesión, es una opción práctica y de menor tiempo, para mejorar el desempeño profesional.

Los programas académicos: Doctorado y magister, son necesarios para el desarrollo de la profesión, se orientan a quienes tienen motivaciones académicas e investigativas, se requieren para el desarrollo profesoral.

En 1993, se creó el Comité de Post grados del CONETS conformado por los directores de los programas académicos y los directores de las Unidades Docentes, se realizó en ese mismo año el primer Encuentro de post grados de Trabajo Social, organizado por la Universidad de Cartagena, el Segundo Encuentro se realizó en 1995 en Sasaima organizado por el CONETS. .

El comité buscó trabajar coordinadamente, apoyarse, definir relaciones de cooperación entre las Universidades y trabajar por la calidad de los programas de este nivel.

PUBLICACIONES

Esta línea se propuso en la asamblea de 1987 en la Universidad del Valle, ante la necesidad de contar con medios para estimular a la producción intelectual de los docentes, también con el fin de propiciar la divulgación de la producción del Trabajo Social Colombiano.

Se creó la publicación periódica: Revista Colombiana de Trabajo Social, compartida con la FECTS, contando con el apoyo del Consejo Nacional de Trabajo Social, por los problemas organizativos de los últimos años la revista fue asumida sólo por el CONETS, con el apoyo del CONLEY.

El primer número circuló en octubre de 1987, con motivo de la entrega de las primeras tarjetas profesionales. Hasta marzo de 1998 se publicaron 12 números.

La edición, preparación, distribución y manejo financiero ha estado a cargo de la presidencia del CONETS, como proyecto especial, la venta se ha realizado con la colaboración de los profesores y aprovechando eventos tanto nacionales como internacionales.

Fondo: Uno de los propósitos de esta forma de distribución ha sido la conformación de un fondo de publicaciones, el cual contaba para 1998 con aproximadamente \$ 6.000.000,

La profesora Ana María Restrepo (1998) hizo un análisis de la Revista que se presenta a continuación:

REVISTA COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL

El mayor número de artículos publicados en la revista los han escrito profesores de la Universidad de Antioquia (17.8) y (16.7) de la Universidad del Valle, siendo significativa la diferencia con las otras instituciones que le siguen U de Cartagena y Universidad Nacional (4.8).

Es importante destacar que el mayor porcentaje de artículos proceden de las universidades públicas (47.6%)

CARACTER OCUPACIONAL DE LOS AUTORES

Ocupacion	Numero	%
Profesores universitarios		59.7
Profesionales en TS		14.3
Sin información		26
TOTAL		100

En esta década otras Universidades han creado revistas: UPB, Valle, Caldas y La Salle.

Serie Cuadernos de Trabajo Social

Otra de las líneas editoriales es la publicación de textos universitarios en Trabajo Social, se trata de producción intelectual ligada directamente a la docencia, son libros que garantizando un alto nivel académico comprenden desarrollos metodológicos, referidos a la intervención en Trabajo Social.

Se han publicado cuatro libros:

Título	No.	Autores	Publicado
Un Modelo Jurídico Social de Intervención	1	Luz Marina Villa de Yarce	CONETS

con la Familia y el Menor.	1992	Luz Marina Estrada	CONLEY
Diseño de proyectos de Bienestar Social, - Un enfoque estrategico -	2 1994	Jesús Glay Mejía N, Adolfo Alvarez, Maria Victoria Muñoz, Ana Maria Restrepo, Julia Reina, Bernardo Gaitan.	CONETS CONLEY ALAETS CELATS
Gerencia Social. –Una alternativa de desarrollo humano-	3 1996	María Victoria Muñoz,	CONETS CONLEY
Trabajo Social y Desarrollo Humano	4 1997	Luis González L.	CONETS

En 1996 el CONETS fue inscrito en la Cámara Colombiana del Libro como editorial.

Las publicaciones han sido muy bien recibidas por estudiantes, docentes y profesionales, libros como el No. 2 de esta serie ha tenido la más alta demanda de las publicaciones que se han hecho, lo cual corrobora la necesidad de textos sobre aspectos metodológicos.

La Revista y la serie se han vendido en eventos internacionales, y han servido para proyectar al Trabajo Social Colombiano a escala mundial.

Relaciones internacionales.

Pasada la época de la reconceptualización y en parte superado este proceso en Colombia, se consideró la importancia de restablecer las relaciones con países de Europa y los EE UU, se mejoraron los vínculos con la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, el CONETS se vinculó nuevamente a partir de 1991.

Para los Congresos Mundiales: Estados Unidos, Holanda y Hong Kong la participación de Colombia fué destacada tanto por el número de ponencias enviadas y seleccionadas, como por la asistencia.

En América Latina el CONETS es el organismo nacional de escuelas mejor organizado, colabora con varios países en aspectos académicos y organizativos.

Para el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social realizado en 1995 en Guatemala, la delegación colombiana fue la más numerosa, con 170 personas y al rededor de 40 ponencias enviadas.

En el periodo 1992 - 1995 tuvo la presidencia de ALAETS CELATS en la persona del presidente del CONETS, Jesús Glay Mejía N.

De 1995 a 1998 tuvo la vice presidencia Andina a cargo de Rosa Margarita Vargas de Roa y la suplencia de Ángela María Quintero

Frente a ALAETS si bien las relaciones han sido de colaboración, el CONETS ha sido critico con la orientación que se le dio hasta 1989, que nuevamente en 1995 es retomada por la presidenta María Cecilia Vega.

El CONETS ha participado de los diferentes seminarios y eventos históricamente convocados por ALAETS y CELATS, participó antes de 1974 de los Encuentros convocados por el Instituto Internacional de Solidaridad de la KAS y de los Congresos Panamericanos de Trabajo Social.

RELACIONES CON LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL. IASSW.

Este organismo que congrega a las escuelas de Trabajo Social del mundo, funciona con Sede en los EE.UU, en donde opera la Secretaria Ejecutiva, siendo su actual presidenta de Inglaterra, **durante los años 1.994 a 1.998, el presidente del CONETS y ALAETS, Jesús Glay Mejía N. le correspondió ejercer la Vice presidencia.**

La presencia de Colombia en los diferentes organismos académicos y gremiales de la profesión en los 15 últimos años ha sido continua, logrando reconocimiento y destacándose por su activa participación como sucedió en los últimos cuatro Congresos Mundiales de Trabajo Social: Washintong 1992, Holanda 1.994, HongKong 1.996, Israel 1.998, En todos estos eventos Colombia se destacó por su participación con ponencias, participación estimulada por el CONETS.

¿Cuáles son nuestras fortalezas?

- El trabajo continuo y sistemático de apoyo a la formación profesional.
- Contar con un plan estratégico a largo plazo.
- La continuidad en la dirección de un equipo.
- Las relaciones de respeto, independencia y concertación propiciadas desde el CONETS.
- El nivel de capacitación y formación académica de los docentes de las escuelas.
- El apoyo brindado por las Escuelas, así como la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.
- Los avances en las líneas y directrices programáticas: Autoevaluación, formación post graduada, publicaciones e investigación.

¿Cuáles son nuestras debilidades?

- La poca capacidad logística.
- La falta de un equipo de trabajo contratado que apoye la ejecución de los programas: Dirección ejecutiva, profesional asistente.
- La escasez de recursos económicos.
- La débil comunicación de retorno Universidades – CONETS

¿Cuáles son nuestras oportunidades?

- El prestigio del CONETS en las escuelas de América Latina y ante los organismos Internacionales de Trabajo Social.

- El liderazgo en ALAETS.
- La coyuntura socio política.
- La respuesta lograda a las convocatorias que realiza.

¿Qué nos amenaza?

- La política restrictiva del estado a la educación Universitaria.
- La negativa del ICFES a establecer convenios y a apoyar los proyectos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Es claro que existe relación de continuidad entre la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social y el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo social.

El CONETS ha sido un organismo de carácter académico que ha convocado a las Universidades que ofrecen la carrera de Trabajo Social, manteniendo su acción de manera continua durante 52 años, como el organismo rector de la Educación en Trabajo Social.

El CONETS ha permanecido atento a los desarrollos profesionales y es quien ha liderado los principales cambios de la profesión, en 1964 lidera la transformación de las escuelas de servicio social en facultades de trabajo social, superando la orientación asistencial a una formación de carácter científico y con mayor fundamentación teórica y metodológica.

Como organismo de escuelas participó activamente del proceso de Reconceptualización y acompañó a las escuelas en este debate, contribuyendo en el desarrollo del mismo, basta citar su papel en ALAETS y el CELATS.

Como organización de escuelas ha representado al Trabajo Social de Colombia en las diferentes organizaciones continentales e internacionales de la profesión.

El CONETS participó de la constitución de la Federación sin hacer parte de la misma y del impulso a la Ley e instalación del Consejo Nacional de Trabajo Social del cual hace parte.

Conserva plena vigencia, credibilidad y capacidad de convocatoria, ésta es su principal fortaleza.

UNIVERSIDADES AFILIADAS

1. Universidad de Antioquia
2. Universidad de Caldas
3. Universidad de Cartagena
4. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
5. Universidad Externado de Colombia
6. Universidad Industrial de Santander
7. Universidad Mariana
8. Corporación Universitaria Metropolitana
9. Fundación Universitaria Monserrate
10. Universidad Nacional de Colombia
11. Universidad de la Salle

12. Corporación Universitaria del Sinú
13. Universidad Tecnológica del Chocó
14. Universidad Pontificia Bolivariana
15. Corporación Universitaria Simón Bolívar
16. Universidad del Valle

JUNTA DIRECTIVA

1986 – 1998

Presidente

Jesús Glay Mejía Naranjo

1986 – 1998

Vice presidentes (as)

Jorge Valenzuela

Universidad Nacional

1986- - 1987

Juanita Barreto

Universidad Nacional

1987 – 1988

Julia Reina

Universidad de Antioquia

1988 – 1990

Apuntes para la Historia del CONETS

María del Socorro Troughon

Universidad industrial de Santander

1990 – 1991

Antonio Puerta

Universidad de Antioquia

1991 – 1993

Ana María Restrepo

Fundación Universitaria Monserrate

1993 – 1999

Secretaria Tesorera

Nora Caballero

Universidad del Valle

1987 – 1990

Carmen Lucía Giraldo

Universidad del Valle

1986

1990 – 1998

Vocal

Clemencia Gaitán de Rojas

Fundación Universitaria Monserrate

1990 – 1993

Belén de la Rosa

1993 - 1995

Universidad Mariana

Gloria Leal Leal

Universidad Nacional

1995 – 1999

Fiscal

Perla Amanda Torres

Universidad Industrial de Santander

1986 – 1990

Marta Eugenia González de López

Universidad Pontificia Bolivariana

1990 – 1994

Clemencia Gaitán de Rojas

1994 – 1996

Luz Marina Pava Barbosa

Universidad de la Salle

1996 - 1998

Fiscal suplente

José Adán Guzmán

Universidad de Antioquia

1990 – 1992

Rina de León

Universidad de Cartagena

1992 – 1994

Jose Adán Guzmán

1994 - 1996

Judith Beltrán

1996 - 1998

Suplentes de número

Blanca Alicia Zuluaga de Zuluaga

Universidad de Caldas

Belén de la Rosa

Melida Moreno

Universidad Tecnológica del Choco

1990 – 1992

Belén de la Rosa

Carlos Eduardo Torres

Universidad Industrial de Santander

Olga Lucía Vélez

Universidad de Antioquia

1992 – 1994

Rosa Margarita Varga de Roa

Universidad de la Salle

María Eugenia Martínez

Universidad Nacional

Mirian Jiménez

Corporación Universitaria Metropolitana

1994 - 1996

Ángela María Quintero

Universidad de Antioquia

Anita Pombo

Universidad de Cartagena

Margarita Trujillo

Universidad Mariana

Apuntes para la Historia del CONETS

1996 - 1998

ASAMBLEAS

Universidad de Antioquia

1986

Universidad del Valle

1987

Universidad Externado de Colombia

1988

Universidad del Valle

1989

Universidad Nacional

1990

Universidad de Caldas

1991

Universidad Mariana

1992

Corporación Universitaria del Sinu

1993

Universidad Industrial de Santander

1994

Universidad Pontificia Bolivariana

1995

Apuntes para la Historia del CONETS

Universidad del Valle

1996

Universidad Tecnológica del Chocó

1997

Universidad de Cartagena

1998

EVENTOS ACADÉMICOS

5° Seminario Latinoamericano de Trabajo Social

Julio de 1986

ALAETS CELATS CONETS FECTS Universidad de Antioquia

Situación actual y perspectivas de los planes de estudios de Trabajo Social

Junio de 1987

Universidad Pontificia Bolivariana

6° Congreso Nacional de Trabajo Social

Julio de 1988

CONETS FECTS ATSAN UIS

“El perfil Académico profesional de Trabajo Social”

Octubre de 1988

Universidad de Antioquia

Reunión Nacional de Unidades Docentes de Trabajo Social, Medellín,

Septiembre de 1990.

Medellín

Reunión Latinoamericana de ALAETS

Noviembre de 1990

ALAETS CONETS Universidad del Valle

7° Congreso Nacional de Trabajo Social

Julio de 1991

CONETS FECTS ATSOVALLE Universidad del Valle

Apuntes para la Historia del CONETS

Seminario Andino sobre Planificación Curricular

Junio de 1992

ALAETS CELATS CONETS Universidad de Antioquia

“I Encuentro Nacional de prácticas académicas de Trabajo Social”

1993

Fundación Universitaria Monserrate

I Encuentro de programas académicos de post grado en Trabajo Social

1993

Universidad de Cartagena

“Teoría y práctica de los derechos humanos en la enseñanza
del Trabajo Social”

Agosto de 1995

Corporación Universitaria Metropolitana

8° Congreso Nacional de Trabajo Social

Agosto de 1995

CONETS FECTS ATSA Metropolitana Simón Bolívar

II Encuentro de programas de post grado en Trabajo Social

Septiembre de 1995

Universidad de la Salle

Encuentro Andino y del Pacífico sobre Investigación Social

Marzo de 1996

ALAETS CONETS Universidad del Valle

Junta directiva de ALAETS-CELATS

Marzo de 1996

Universidad del Valle

I Encuentro: La acreditación responsabilidad de las organizaciones profesionales

Febrero 1996

Universidad de la Salle

Universidad Nacional

Fundación Universitaria Monserrate

II Encuentro de autoevaluación y acreditación de Unidades docentes

de Trabajo Social

Octubre de 1996

Universidad de la Salle

Universidad Nacional

Fundación Universitaria Monserrate

9º Congreso Nacional de Trabajo Social

Agosto de 1997

CONETS FECTS COTBOY

Plan mínimo de estudios: Prospectiva de la formación profesional

Noviembre de 1997

Universidad Pontificia Bolivariana

Encuentro regional de Auto evaluación Región Centro Oriente

Febrero de 1998

Universidad de la Salle

Universidad Nacional

Fundación

BIBLIOGRAFÍA

Ángel, Cecilia. El Consejo Nacional de Trabajo Social. Su desarrollo desde febrero de 1965 hasta noviembre de 1977. Medellín 1.977

Mejía N, Jesús Glay. Balance de una gestión. 1986 - 1998. Cali. 1998.

JESUS GLAY MEJIA NARANJO.

Trabajador social egresado de la Universidad del Valle en 1974, Magister en Salud Pública, Certificado de Estudios Especialista en Investigación Social.

Profesor titular de la Universidad del Valle 1976 a la fecha

Director Sede Pacífico Universidad del Valle

Presidente Fundador Federación Colombiana de Trabajadores Sociales. 1978 - 1980.

Presidente del CONETS 1986 - 1998

Presidente del Consejo Nacional de Trabajo Social 1991 – 1999

Presidente de ALAETS – CELATS 1992 – 1995

Vice presidente IASSWS 1994 - 1998